

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

1465 *Resolución de 20 de enero de 2025, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 16 de enero de 2025.*

La Orden ECM/3/2025, de 14 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2025 y enero de 2026, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 16 de enero de 2025, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 10 de enero de 2025, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 2,70 por 100, vencimiento 31 de enero de 2030.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.778,318 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.493,119 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 99,670 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 99,704 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,52.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,770 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,763 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (Porcentaje) (ex-cupón)	Importe nominal (Millones)	Precio de adjudicación (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
99,67	250,000	100,190
99,68	225,000	100,200
99,69	275,000	100,210
99,70	600,000	100,220
99,71 y superiores	1.135,365	100,224
Peticiones no competitivas.	7,754	100,224

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 531,797 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 100,190 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 0,85 por 100, vencimiento 30 de julio de 2037.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.181,770 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.145,750 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 73,870 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 73,899 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,41.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,455 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,452 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (Porcentaje) (ex-cupón)	Importe nominal (Millones)	Precio de adjudicación (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
73,87	595,000	74,280
73,88	360,000	74,290
73,89	235,000	74,300
73,90 y superiores	955,012	74,309
Peticiones no competitivas.	0,738	74,309

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 454,736 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 74,280 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 1,00 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2050.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.356,393 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.351,386 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 55,260 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 55,318 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,22 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,732 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,727 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (Porcentaje) (ex-cupón)	Importe nominal (Millones)	Precio de adjudicación (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
55,26	75,000	55,480
55,27	140,000	55,490
55,28	175,000	55,500
55,29	115,000	55,510
55,30	126,000	55,520
55,31	40,000	55,530
55,32 y superiores	680,000	55,538
Peticiones no competitivas.	0,386	55,538

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 284,355 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 55,480 por 100.

Madrid, 20 de enero de 2025.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P. D. de firma (Resolución de 20 de febrero de 2024), la Subdirectora General de Gestión de la Deuda Pública, Mercedes Abascal Rojo.